

Exp.

10539 42825 6
CB

EUROTECHIMPORTS EUROIMP S.A.

Quito, 18 de junio del 2019.

Señor
Eucebio Marciano Guevara Núñez
Ciudad.-

Dé mi consideración:

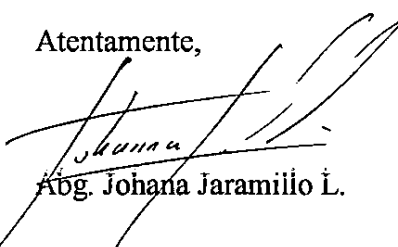
Me es grato poner en su conocimiento que de acuerdo a la cláusula sexta disposición transitoria del Estatuto constante en la escritura de constitución de la compañía denominada **EUROTECHIMPORTS EUROIMP S.A.**, se acordó designar a usted para que cumpla las funciones de **GERENTE GENERAL**, cargo que lo ejercerá por el periodo de cinco años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Art. 27 del Estatuto de la compañía. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **EUROTECHIMPORTS EUROIMP S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 05 de junio del 2019, ante la Notaría Décimo Primera del cantón Quito, Dra. Ana Julia Solís Chávez e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de junio del 2019.

3304

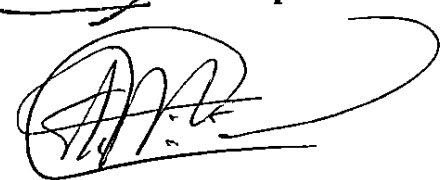
Mucho agradeceré que en el presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Atentamente,


Abg. Johana Jaramillo L.

Quito, 18 de junio del 2019.

RAZÓN: Agradezco la designación y en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EUROTECHIMPORTS EUROIMP S.A.**


Eucebio Marciano Guevara Núñez
C.C. 090640438-9

N° TRAMITE: 41578-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento



04/07/19

2.14

TRÁMITE NÚMERO: 42825



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	159989
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10639
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EUROTECHIMPORTS EUROIMP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUEVARA NUÑEZ EUCEBIO MARCIANO
IDENTIFICACIÓN	0906404389
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3304 DEL 17/06/2019 NOT. 11 DEL 05/06/2019.- H

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103